

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2014, de la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia Pública de Educación y Formación, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Domicilio: Carretera Sierra, 11, 18008, Granada.
 - d) Teléfono: 958 575 208.
 - e) Fax: 958 575 220.
 - f) Perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - g) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios (obra).
 - b) Descripción: Servicio de dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de la obra sustitución parcial de CEIP El Zahor de Niguelas en Granada. Número de expediente: 00182/ISE/2014/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe sin IVA: 25.639,62 euros (veinticinco mil seiscientos treinta y nueve euros con sesenta y dos céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14.11.2014.
 - b) Contratista: María del Mar Méndez Sánchez con NIF/CIF núm. 76143889C.
 - c) Nacionalidad: Española.Importe base de adjudicación (IVA excluido): Doce mil doscientos euros (12.200 €).
Formalización fecha: 27.11.2014.

Granada, 10 de diciembre de 2014.- El Gerente, Juan M. Aneas Pretel.